

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN P-12  
**Preguntas más frecuentes**

**Llamado: “He recibido una carta sobre optar no participar. ¿De qué se trata?”**

**Respuesta:**

- Por ley, si reclutadores militares, colegios o universidades requieren información de contacto (nombre, dirección, número telefónico) de estudiantes de 11º. y 12º. grado, las Escuelas Públicas de Chicago están obligadas a proporcionarla, a menos que *usted desee bloquearla*.
- Utilizando el formulario para optar no participar en la divulgación de información, usted puede bloquear la divulgación de los datos personales tanto a los reclutadores militares como a colegios y universidades, o a ambos.
- El formulario debe incluir el número de identificación del estudiante, que se puede encontrar en la tarjeta de progreso o calificaciones, en las transcripciones de notas o en la placa de identificación de la escuela.
  - ✓ **Por favor, asegúrese que el número de 8 dígitos ha sido copiado correctamente.**
  - ✓ **Y que el formulario ha sido firmado.**
- Los formularios deben ser recibidos por la Oficina de Administración P-12 antes de la fecha límite del 1 de diciembre de 2009, tanto para alumnos de tercero como cuarto año. (El formulario indica la dirección de correo o el número de fax). No se enviará información de contacto a los reclutadores militares o instituciones de educación superior antes del 1 de diciembre de 2009.
- No se necesitan formularios sobre optar no participar para primero y segundo año porque su información de contacto nunca es divulgada.

**Llamado: “Envié el formulario el año pasado. ¿Necesito hacerlo nuevamente este año?”**

**Respuesta:** “No. Solamente se envía el formulario una vez. Permanece vigente a menos que usted solicite específicamente que la información de contacto sea divulgada”.

**Llamado: “Ya envié el formulario sobre optar no participar, pero continúo recibiendo llamados de reclutadores. ¿Por qué?”**

**Respuesta:** Su información de contacto puede haber sido proporcionada por su hijo(a) en una reunión pública o festival donde había reclutadores (ej. evento en el Navy Pier o muestra del automóvil). Su desea confirmar que CPS está bloqueando la información de contacto, por favor llame a Mijin Park al teléfono 773-553-2189.

**Temas referentes a las reglas de CPS sobre divulgación de información de contacto a reclutadores militares, colegios y universidades:**

Si tiene alguna pregunta sobre la divulgación de información de contacto a reclutadores militares, instituciones educativas o empleadores, puede ver las normas sobre Acceso de Reclutadores en <http://policy.cps.k12.il.us/documents/708.1.pdf>.